



Honorable Ayuntamiento Municipal de **XALPATLÁHUAC**

Nuestro Compromiso EsContigo



Sección: Presidencia Municipal

No. de Oficio: PM/0394/2025

Asunto: Reactivo E.9.1.2 No aplica

Xalpatlahuac, Guerrero, 10 de noviembre de 2025

PSOS en enero de 2025 en el mes de noviembre de 2025

Titular de la entidad de fiscalización local

Presente.

En uso de las facultades que contiene al artículo 73 de la ley orgánica del municipio libre del estado de guerrero, con la finalidad de cumplir con lo requerido con el proceso de evaluación de los avances de la armonización contable al tercer trimestre, me permito hacer de su conocimiento que con relación al reactivo **E.9.1.2 ¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron el Estado de Situación Financiera?** hago de su entero conocimiento que el municipio de Xalpatlahuac, Guerrero, no tiene sector paramunicipal por tal motivo no tiene información que informar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DEL MPIO DE
XALPATLÁHUAC, GRO.

PRESIDENCIA

2024  2027

Atentamente

Lic. Ramon Lorenzo Cárdenas

Presidente Municipal Constitucional de Xalpatlahuac, Gro.



Plaza Principal S/N, 41380 Xalpatlahuac, Gro.



gobmun.xalpatlahuac2427@gmail.com



757 121 5967